

## Tema del día

# Caso Emilia: Fiscalía abre indagatoria y la municipalidad anuncia querella

**CONMOCIÓN.** *Fiscal Maldonado encargó diligencias a la Brigada de Homicidios de la PDI. Además, pidió informes al Servicio de Salud y los hospitales de Calbuco y Puerto Montt. Hoy son los funerales de la niña de tres años.*

Marcelo Galindo  
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

**L**a Fiscalía de Calbuco, encabezada por el persecutor jefe Marcelo Maldonado, anunció el inicio de una investigación penal tras el trágico fallecimiento de Emilia, una niña de 3 años, ocurrido el pasado miércoles.

La menor perdió la vida mientras era trasladada a un centro asistencial en Puerto Montt, luego de recibir dos atenciones previas en el Hospital de Calbuco sin un diagnóstico claro de su patología.

El fiscal Maldonado detalló las primeras diligencias de la investigación penal.

“Apenas recibidos los antecedentes, lo primero que hicimos fue enviar una orden al personal de la Policía de Investigaciones de Chile con el objetivo que la Brigada de Homicidios de dicha policía pudiera llevar adelante todas y cada una de las diligencias que permitan determinar las circunstancias previas que rodearon el fallecimiento de Emilia”, explicó.

El vocero de la Fiscalía Regional añadió que se han solicitado, mediante oficios, antecedentes al Servicio de Salud del Reloncaví y a los hospitales de Puerto Montt y Calbuco.

El objetivo inmediato es establecer cuáles son los antecedentes que ellos manejan

respecto del deceso, verificar si es que hay algún tipo de indagatoria paralela dentro del ámbito administrativo, y también que nos hagan llegar los documentos, los cuales incluyen todas las atenciones que se hubiesen brindado a ella”.

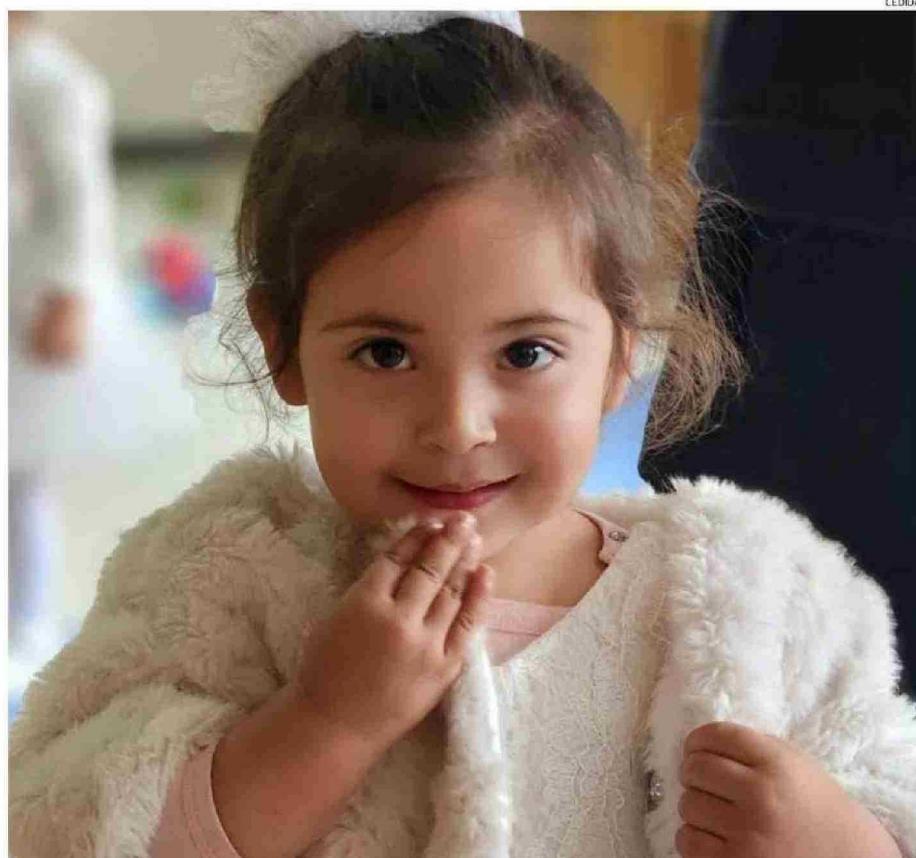
Asimismo, se revisarán las fichas clínicas de Emilia para identificar posibles enfermedades de base. Adicionalmente, personal de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional tomará contacto con la familia de la niña para conocer sus necesidades procesales.

#### PRESENTARÁN QUERELA

Paralelamente a la acción fiscal, el alcalde de Calbuco, Marco Silva, confirmó que hoy sábado se hará efectiva la presentación de una querella criminal ante el Juzgado de Garantía contra todos quienes resulten responsables por el deceso de la menor.

La autoridad municipal apuntó directamente a la responsabilidad del director del Hospital de Calbuco.

“Aquí es básico la responsabilidad del director del Hospital de Calbuco (...) para garantizar una investigación seria desde lo médico y desde lo administrativo, el director tiene que dar un paso al costado”, sostuvo Silva, criticando además la falta de especialistas y la lentitud en los tiempos de respuesta del recinto.



EL 16 DE JUNIO PRÓXIMO LA PEQUEÑA EMILIA IBA A CUMPLIR 4 AÑOS. AUTORIDADES BUSCAN QUE EL CASO SEA JUDICIALIZADO.

#### Causa de muerte: hemorragia digestiva baja

● “Aquí hubo un diagnóstico erróneo. Tengo en mi poder los antecedentes junto con el certificado de defunción, el cual indica que la causa de muerte fue una hemorragia digestiva baja. Esta condición no fue detectada y se trató con ibuprofeno como si se tratara de un resfriado”, sostuvo ayer el alcalde de Calbuco, Marco Silva.

● El jefe comunal relató que la madre llevó a su hija a la urgencia el lunes y nuevamente el martes, es decir, en dos ocasiones. “Y el miércoles la niña falleció debido a esa condición, que hoy día está acreditada. Eso es lo que actualmente consta, así que con fundamento puedo decir que aquí hubo un error de diagnóstico, certificado por el Servicio Médico Legal. Esto refuerza con mayor firmeza lo que hemos sostenido: que la Urgencia del Hospital de Calbuco no fue capaz de detectar esta situación”.

Explicó que la acción penal se interpondrá en Calbuco, “porque en esta comuna está el principio del delito”, y busca que el caso se judicialice a través del Ministerio Público, adelantando que se citará a declarar como imputados a los dos médicos que atendieron a la niña.

#### CONMOCIÓN

El caso conmovió profundamente a la comunidad. Emilia falleció el miércoles cuando, acompañada de su madre, buscaba atención médica urgente en Puerto Montt.

El conductor del minibús

de la empresa Vargas, Alejandro Almonacid, al observar el grave estado de salud de la niña, tomó la decisión de desviar su recorrido habitual, omitiendo la parada en el Terminal de Buses y dirigiéndose directamente por calle El Teniente hasta el Servicio de Urgencia del Hospital de Puerto Montt.

“Estábamos a 10 minutos de llegar al hospital y la menor se desmayó, y le pedí disculpas a los pasajeros, porque era algo urgente”, reveló Almonacid.

#### SILENCIO HOSPITALARIO

Este medio intentó obtener la

